

DENUNCIA
Código expediente: 2022/DEN/187
Origen de la denuncia:
Denuncia sobre retraso en la aprobación de nueva prestación por revisión del grado de dependencia.
Naturaleza de la actuación:
Estudio y archivo
Fecha de comunicación a la persona denunciante:
26 de octubre de 2022
Resultados de la actuación:
<p>Considerando el amplio periodo de tiempo transcurrido entre la solicitud de revisión del grado de dependencia y su reconocimiento efectivo, se contactó con el órgano administrativo competente al objeto de clarificar la situación en la que se encontraba el reconocimiento de la prestación que corresponde al mayor grado de dependencia reconocido a la persona denunciante.</p> <p>Desde la Subdirección General de Atención Primaria y Autonomía Personal se informó que, efectivamente, fue reconocida una revisión de grado en fecha 15 de febrero de 2022 y que la revisión de cambio de prestación (PIA) ya se había tramitado e iba a ser notificada en la primera quincena de noviembre, en el cual el interesado cobrará el nuevo importe más los correspondientes atrasos.</p> <p>Las conclusiones expuestas se han comunicado a la persona interesada procediéndose al archivo de la denuncia. No se realizan observaciones al respecto porque el procedimiento de reconocimiento del grado de dependencia, como tal, está siendo objeto de un análisis por la inspección de servicios que conllevará la emisión del correspondiente informe con las conclusiones y recomendaciones procedentes para el órgano competente.</p>